



Libertad y Orden

BOLETÍN DE PRENSA

**Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural**

*Un campo para
el futuro*

**BOLETÍN
OFICIAL
No 159
Bogotá D.C. 20 de
octubre de 2009**

GOBIERNO REDUCE ARANCELES PARA IMPORTAR INSUMOS AGRÍCOLAS

- Minagricultura destaca la inclusión en la medida de productos como la urea, el cloruro de potasio (KCL) y el fosfato diamónico (DAP).
- Con esta medida se benefician agricultores y ganaderos, al reducir costos de producción.

(Bogotá, D.C., octubre 20 de 2009)

El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Fernández Acosta, anunció que se redujo a cero el arancel de importación de algunos tipos de plásticos, fertilizantes, insecticidas, herbicidas, fungicidas y materias primas e ingredientes activos para la fabricación de plaguicidas, que no se producen en el país.

Dentro de la medida, el jefe de la cartera agropecuaria, destacó la reducción de impuestos para importar urea, cloruro de potasio (KCL) y fosfato diamónico (DAP), los cuales son los principales fertilizantes en el sector agropecuario y ocupan un rubro importante en la estructura de costos de producción.

"Esperamos que esta iniciativa se refleje lo más pronto posible en menores precios de estos insumos en el mercado nacional y en consecuencia, en menores costos de producción para los productores agropecuarios", manifestó Fernández Acosta, quien señaló que la medida se implementó con la expedición de los decretos 3967 y 3968 de 2009.

Con la importación, con cero aranceles de estos productos, el Gobierno Nacional espera que los agricultores y ganaderos se beneficien con menores costos en su actividad y que también, se refleje en los precios de la canasta familiar, señaló el Ministro Fernández.

OFICINA DE COMUNICACIONES